



## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** Universidad Nacional del Sur  
CUIT 30-54666878-5  
Av. Colón 80, 2do. piso  
(8000) Bahía Blanca  
Tel. Fax.: (0291) 459-5053  
Correo electrónico: compras@uns.edu.ar

**Razón Social:**

**C.U.I.T:**

**Domicilio:**

**Correo Electrónico:**

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa por Compulsa Abreviada 92/2017  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo contratación directa:** Por monto  
**Expediente:** LEGC: 401/2017  
**Objeto de la contratación:** SERVICIO DE MOVILIDAD PARA EL PERSONAL DE LA UNS  
**Rubro:** Transporte y deposito  
**Lugar de entrega único:** SECRETARÍA GENERAL TECNICA (Av. Colon 80 - 2° Piso (8000) BAHIA BLANCA, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso 2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso 2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a viernes de 8:00 hs a 12:30 hs.	<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a viernes de 8:00 hs a 12:30 hs.
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso 2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso 2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	04/04/2017	<b>Día y hora:</b>	10/04/2017 a las 08:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	10/04/2017 a las 08:00 hs.		

## RENGLONES

Rng	Cant.	Unidad	Descripción	Precio	
				Unitario	Total
1	1,00	SERVICIO	Viajes entre las siguientes dependencias: a) Av. Alem 1253/ Av. Colón 80 b) Av. Alem 1253/Campus Universitario (Agronomía)		



Pliego de Condiciones Particulares  
92/2017

Universidad Nacional del Sur

Rng	Cant.	Unidad	Descripción	Precio	
				Unitario	Total
			c) 12 de Octubre y San Juan/Av. Colón 80 d) 12 de Octubre y San Juan/Campus Universitario (Agronomía) e) Av. Alem 979/Av. Colón 80 f) Av. Alem 1015/Av. Colón 80 g) 11 de Abril y Zapiola/ Av. Colón 80 h) 11 de Abril y Zapiola/ Campus Universitario (Agronomía) i) 11 de Abril y Zapiola/ Av. Alem 1253 Cantidad de viajes: 250 aproximadamente También deberán contemplarse viajes entre diferentes orígenes. El servicio deberá prestarse para el personal de: - Dirección General de Telecomunicaciones - Dirección General de Personal. - Dirección General de Alumnos y Estudios - Dirección General de Economía y Finanzas - Dirección General de Sistemas de Información -Unidad Ejecutora de Programas Especiales -Oficina de Control de Títulos -Dirección -Dirección General de Construcciones - Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo -Dirección de Intendencia -Dirección de Medios Audiovisuales -Dirección de Títulos y Egresados -Secretaría General Académica		

<b>TOTALIZACIÓN DE LA OFERTA</b>	
----------------------------------	--

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

La cotización podrá entregarse hasta el día 10/04/2017 a las 08:00 hs., en la Dirección de Contrataciones (Avda. Colón 80 Piso 2) ya sea en forma personal o por correo postal.

### ARTÍCULO 2: CONSULTAS ESPECÍFICAS:

Por consultas dirigirse a la Dirección de Contrataciones, por correo electrónico a la cuenta licitaciones@uns.edu.ar.

### ARTÍCULO 3: PERIODO DE CONTRATACIÓN:

Se establece un período de contratación de DOCE (12) meses a partir del 01/05/17 con opción a prórroga por un período igual, de común acuerdo entre las partes.

### ARTÍCULO 4: OFERTAS VARIANTES:

Esta Dirección de Contrataciones informa que la reglamentación vigente prevé en el tercer párrafo del artículo 57 que "solo se admitirán ofertas variantes cuando los pliegos de bases y condiciones particulares los acepten expresamente". En consecuencia en este caso se aceptan dichas ofertas.

### ARTÍCULO 5: CONDICION IMPOSITIVA:

La Universidad Nacional del Sur debe considerarse frente al I.V.A. como Consumidor final. Asimismo, y por resolución de la AFIP-DGI, es agente de retención del Impuesto a las Ganancias, I.V.A. y Régimen de Seguridad Social. En los casos que corresponda, deberá adjuntarse constancias de Autorización de No Retención emitida por la AFIP-DGI.



Universidad Nacional del Sur

## Pliego de Condiciones Particulares 92/2017

### **ARTÍCULO 6: GARANTÍA:**

A los efectos de verificar si corresponde su constitución, remitirse al artículo 10 y 11 del Pliego General de Bases y Condiciones Legales de esta Universidad, adjunto al presente.

### **ARTÍCULO 7: INFORMACION SOBRE CUENTA BANCARIA:**

Teniendo en cuenta que esta Universidad realiza el sistema de pago mediante depósito bancario, se solicita informar los datos correspondientes a ese efecto (Entidad Bancaria – CBU-Tipo y número de Cuenta) con la presentación de la factura.

### **ARTÍCULO 8: CORREO ELECTRONICO:**

Por aplicación de la reglamentación vigente, se considera como acto formal de notificación para todas las etapas de la contratación, el correo electrónico como medio de comunicación. Por lo tanto, deberá obligatoriamente denunciar una casilla de correo electrónico a sus efectos.

### **ARTÍCULO 9: SISTEMA SIPRO:**

En virtud de lo establecido por la Disposición N° 64, emitida por la Oficina Nacional de Contrataciones con fecha 27/09/2016, los oferentes deberán realizar la **incorporación y actualización de datos** en el Sistema de Información de Proveedores (**SIPRO**); **a través del sistema COMPR.AR**, desde el sitio web **<https://comprar.gob.ar>**

### **ARTÍCULO 10: IMPORTANTE:**

Será de aplicación obligatoria para la contratación de bienes y servicios, el Pliego General de Bases y Condiciones Legales de la Universidad Nacional del Sur, el cual podrá consultarse en el sitio web [www.uns.edu.ar](http://www.uns.edu.ar). /Llamados a Licitación/Reglamentación vigente.  
Asimismo deberán tenerse en cuenta las modificaciones y/o aclaraciones que pudieren surgir luego de la publicación inicial, en el sitio mencionado, bajo el título Circulares.  
Quedará bajo la exclusiva responsabilidad de los interesados el pleno conocimiento de de las mismas.

---

Sello y Firma  
(Apoderado, socio, presidente, gerente u otro responsable)